

Crónica del mes

Mayo-Junio

Durante los meses de mayo y junio, en nuestro país se ha visto como se han reforzado las funciones de los actores políticos más tradicionales, fundamentalmente por las experiencias que se han producido en el plano político. El relevo de una parte de las figuras políticas de los tres últimos años no trajo mayores novedades para el país; por el contrario, los poderes parlamentarios continúan tan opuestos como siempre y su ritmo sigue marcado por la confrontación y el alejamiento. De hecho, la mayor dinámica —durante el período que se reseña en este espacio— se ha desarrollado en la Asamblea Legislativa. Primero, los partidos políticos mayoritarios —el FMLN y ARENA— demostraron lo que son capaces de hacer en la lucha parlamentaria al iniciar las negociaciones tanto para conformar la Junta Directiva de este Órgano del Estado, como para aprobar millonarios préstamos para educación. Además, el partido ARENA nuevamente se robó grandes espacios en la agenda de los medios informativos, debido a la recomposición de fuerzas que acabó con la colocación de Walter Araujo como presidente del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA). Por otra parte, el presidente Francisco Flores celebró —no sin reclamos y críticas— su primer año a la cabeza del Estado. Mientras que en el plano socio-económico, la aplicación definitiva del IVA a las verduras y frutas provocó posiciones encontradas entre diversos sectores de la sociedad. Finalmente, la confirmación de que CTE-Telecom intervino las comunicaciones telefónicas de reconocidas figuras públicas, terminó de aderezar el panorama que se configuró durante estos dos meses.

Para comenzar, el inicio de la nueva legislatura estuvo marcado por las mismas prácticas políticas de la anterior. A inicios de mayo, la situación del FMLN en relación con los partidos de derecha —

ARENA, PCN y PDC— era desventajosa. El llamado “bloque de derecha” había decidido sumar sus votos para instituir la presidencia alternada en la Asamblea y negarle al partido de izquierda toda posibilidad de ocupar ese cargo. Según se dijo, la intención era castigar al Frente por sus actitudes dentro del parlamento. Así, el 1° de mayo se rumoraba la posibilidad de que en las filas de este partido se produjera una ruptura entre las corrientes que lo conforman. Los renovadores —se dijo— consideraban seriamente entablar negociaciones con el bloque de derecha para ganar un espacio en la Junta Directiva de la Asamblea. Sin embargo, los rumores fueron desmentidos por personeros del instituto político y ese día se eligió, con 47 votos, a Ciro Cruz Zepeda como presidente de la Asamblea. El pecenista, a quien los medios hicieron parecer un eterno oportunista, prometió una gestión abierta y con ánimos de concertación.

En respuesta, el FMLN reclamó que la reforma a la Ley Orgánica de la Asamblea no había sido publicada en el *Diario Oficial*, como manda la Constitución, y que, por lo tanto, la elección de Zepeda era ilegal. Además, recordaron que el mismo partido ARENA, en 1989, había logrado su destitución de la Corte de Cuentas, ya que se había cuestionado su honorabilidad. El 2, Fabio Castillo, coordinador general del FMLN, anunció que el partido entablaría una batalla legal en contra de la elección de Zepeda. Mientras tanto, los planes para conformar la Junta Directiva de la Asamblea se seguían fraguando a espaldas del FMLN. El 3, el diputado efemelenista Raúl Mijango, de la corriente renovadora, aseguró que la unidad de criterio del FMLN sólo estaba asegurada mientras se definiera la participación del partido en la directiva legislativa. En el futuro, aseguró, la posibilidad de que los renovadores votaran con independencia estaba abierta.

Ese mismo día, ARENA anunció su propuesta al FMLN: presidir la Asamblea durante el segundo año de gestión. Lo tomaban o lo dejaban, no había mayor espacio para la negociación. Pero la seducción no funcionó y, el 4, la Junta Directiva fue juramentada —en medio de una presentación casi circense de cada uno de sus miembros— sin dos vicepresidencias y dos secretarías, rechazadas tajantemente por el FMLN. Ahora, la suerte se correría en la lucha por ganar el dominio de las comisiones de trabajo del parlamento. El 7, el obispo auxiliar de San Salvador, Mons. Gregorio Rosa Chávez, calificó como “el gran pecado de la semana” la elección de Zepeda como presidente del Legislativo. A su juicio, con la medida se habría generado “un ambiente contaminado de frustración y desesperanza” entre la población.

Esta fue sólo la primera de las críticas que recayeron no sólo sobre el presidente del congreso, sino también sobre el mecanismo empleado para colocarlo en el cargo. El 8, la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) acusó a los políticos que votaron a favor de Zepeda de cometer delito de falsedad material, por haber sustentado su voto en una ley a la que le faltaban dos días para ser publicada en el *Diario Oficial*. Además, tampoco se esperaron los ocho días —posteriores a la publicación— para considerar como válida la elección. A pesar de que existía una certificación en la que se dispensaba el desfase en la publicación, la rúbrica que la validaba no era la del director de la imprenta nacional, sino la de un empleado. El 9, los ex diputados Rubén Zamora y Kirio Waldo Salgado se unieron a esas críticas y añadieron que al juramentar a Zepeda antes que a los demás diputados, también se había violado la Constitución.

A tal punto llegaron los reclamos que, el 9, Francisco Merino, jefe de fracción del Partido de Conciliación Nacional, anunció que solicitaría un pronunciamiento público a la Asamblea Legislativa con respecto a la elección de Zepeda. Aunque Merino reconoció que cada quien tenía derecho a opinar, “esa facultad no les exime de guardar el respeto y la debida compostura a las decisiones que se adopten por mayoría dentro de la Asamblea”. Sin embargo, la solicitud nunca se realizó. Entre tanto, la composición de las comisiones legislativas seguía siendo objeto de negociaciones entre los diputados. El primer acuerdo que se divulgó establecía que las mesas de trabajo estarían

integradas no por 14, sino por 18, cada una conformada por 9 integrantes. El FMLN, al ver que no estaba apoyado para conformar comisiones especiales para investigar la narcoactividad y la corrupción, decidió no participar en el proceso de conformación de las nuevas mesas de trabajo.

El 14, el fiscal electoral Arturo Cruz Salgado reiteró que la colocación de Zepeda a la cabeza de la Asamblea Legislativa era ilegal porque se le juramentó antes que a los demás diputados. No obstante, el 18, Zepeda dirigió al pleno su discurso de apertura para el período legislativo que presidiría. A juicio de la mayoría de asistentes, el pecenista, envalentonado por el apoyo que tenía de ARENA y el Partido Demócrata Cristiano, se dedicó a hacer proselitismo y a atacar a sus rivales políticos. Pero los lazos en la política no suelen durar mucho y, al día siguiente, ni el PCN ni el PDC participaron del arreglo en el que se definieron las comisiones de la Asamblea. Al final, los dos partidos mayoritarios unificaron criterios y decidieron por todos los demás. Así, la Comisión Política estaría integrada por los directivos, jefes y subjefes de todos los partidos. ARENA mantuvo para sí la Comisión de Hacienda y tomó la jefatura de la Comisión de Economía, mientras que el FMLN mantuvo la Comisión de Seguridad Pública, la de Reformas Electorales y Constitucionales y la Financiera. El Partido de Conciliación Nacional presidiría las comisiones de Asuntos Municipales, Obras Públicas, Defensa y Cultura, y Educación. El Partido Demócrata Cristiano presidiría la Comisión de Modernización. De las 18 comisiones, cinco estarán conformadas por 13 diputados y el resto por nueve. No faltaron, para concluir con la jornada, los ahogados reclamos del PDC frente a la actitud autoritaria de las dos fracciones mayoritarias del congreso.

Otro debate que se gestó a la par de este fue el de la aprobación de un millonario crédito internacional para educación, el cual se venía prorrogando desde la legislatura pasada. El 10, la ministra de educación, Evelyn Jacir de Lovo, manifestó su preocupación frente a la posibilidad de que el Banco Mundial (BM) retirara el préstamo debido a la negativa del FMLN a aprobarlo. La Ministra dijo haber solicitado un compás de espera hasta el 31 de mayo para conseguir los votos necesarios. No fue sino hasta el 15 que el FMLN inició el estudio del préstamo. Pese a ello, su postura ya era sólida: no apoyar la ratificación de los fondos has-

ta que no se aclararan algunas dudas con respecto al destino que tendrían. Para entonces, un nuevo rumor se esparcía en el ambiente: la corriente renovadora del Frente estudiaba la posibilidad de dar sus votos a favor del préstamo.

El 18, el partido de izquierda anunció su postura definitiva: haría propuestas a las partes involucradas antes de garantizar su apoyo a los fondos. Incluso, se sugirió que dicho préstamo podía servir de canje para apoyar otro desembolso para la alcaldía de San Salvador y para un incremento en el presupuesto asignado para las municipalidades en general. De hecho, el 23, la corriente renovadora sentó postura en torno a este canje de apoyo parlamentario. En una sorpresiva jugada anunciaron que solicitarían al partido que negociara en esos términos. Inmediatamente surgieron voces de censura dentro del mismo partido, pero, el 24, el FMLN en pleno adoptó la postura renovadora. El 25, el debate se vio aderezado con la llegada del munícipe de San Salvador, Héctor Silva, quien llegó en representación de los alcaldes del partido de izquierda para lograr que a las alcaldías se les otorgara el 12 por ciento del presupuesto nacional y para que fuera el Ministerio de Hacienda el que les suministrara los fondos directamente. La Ministra de Educación reaccionó airada: para ella, la educación no debía ser “motivo de comercio” y reclamó la actitud de los diputados del FMLN de pretender equiparar los fondos para la educación con el presupuesto de las municipalidades.

Sin embargo, la posibilidad de negociar con la aprobación de ambos fondos no se abandonó. De hecho, el 31, los diputados del FMLN lograron que el Partido de Conciliación Nacional los apoyara para promover una enmienda a la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), de tal manera que el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) ya no fuera el encargado de entregar a las alcaldías los fondos provenientes del presupuesto nacional. Los diputados criticaron duramente la incapacidad de esta institución para entregar el dinero del 6 por ciento, que reciben actualmente los gobiernos municipales. Ese mismo día, al final de una larga jornada de discusión, la Asamblea Legislativa decidió aprobar por unanimidad el polémico préstamo para educación.

En el plano político, los conflictos que antecedieron a la elección del nuevo presidente del COENA llamaron buena parte de la atención de

los medios informativos nacionales. Uno de los componentes más interesantes de la coyuntura que atravesó ARENA fue la incorporación de un grupo de los fundadores del partido, encabezados por Ricardo Valdivieso. Uno de sus pronunciamientos más significativos se publicó el 4, y en él criticaban duramente la forma como los diputados areneros procedieron durante la elección de la Junta Directiva del Congreso. Además, cuestionaron el camino que seguía hasta entonces la supuesta renovación del partido a manos de una Comisión Política conformada, según ellos, por personajes que fortalecían el continuismo de unos grupos en las estructuras de poder partidistas.

El 5, Ernesto Ángulo, actual diputado arenero y también fundador del instituto político, no pudo ocultar su discrepancia frente a las declaraciones de los fundadores y dijo que su accionar era propio de un “juego político” sin razón de ser. Ese mismo día, tres miembros del COENA —Walter Araujo, Gerardo Suvillaga y Milena Calderón— salieron al paso de las críticas y se defendieron argumentando que, de estar en su lugar, los fundadores del partido no tendrían ninguna crítica que hacer. La opinión de los dirigentes era tajante: los fundadores no entendían la forma como conducían el partido ni existía motivo alguno para sentirse inconforme.

El 7, muy aparte de las críticas que les arrojaban, los miembros de la comisión organizadora del IV Congreso Nacionalista, programado para el 19 y 20 de mayo, dijeron que todo estaba listo para que del evento saliera un partido renovado, con mayor participación de las bases y con capacidad de posicionarse como la primera fuerza electoral del país. Para rematar la indiferencia que hasta entonces se había demostrado hacia Valdivieso y su grupo, Ángulo insistió en que quienes habían protestado en contra de la conducción del partido estaban “desconectados” del rumbo que seguía y les solicitó que revelaran sus intenciones verdaderas. Por su parte, Valdivieso fue claro al asegurar que, en caso de que le ofrecieran la presidencia del COENA, él la aceptaría gustoso.

El 8, con su típica tendencia a relativizar las situaciones, el presidente Flores expresó su complacencia por la posición pública adoptada por los fundadores del partido en contra de la dirigencia arenera. Asimismo auguró que, en el corto plazo, otros sectores del partido podrían pronunciarse públicamente, pero no especificó qué tipo de postura

podrían asumir. “Yo me siento sumamente contento y optimista de ver estos planteamientos de los fundadores”, dijo Flores. Finalmente, el 9, los fundadores y las autoridades del COENA se vieron las caras formalmente durante una reunión convocada en la sede del partido. Al final del encuentro —que se prolongó durante 7 horas— se logró incorporar a un miembro de los inconformes dentro de la comisión preparatoria del IV Congreso Nacionalista. Además, consiguieron que el COENA aceptara realizar la Asamblea General Ordinaria en septiembre de este año y no hasta el 2001. Cristiani, quien prácticamente dio la cara en nombre del partido, no renunció en ningún momento a su talante de autoridad partidaria y, queriendo ser condescendiente con los reclamos de los fundadores, afirmó: “ahora están más tranquilos”.

El 15, un nuevo movimiento se produjo en el partido. El COENA anunció que no participaría en el IV Congreso para dejar “en libertad” a las bases de hacer las críticas que quisieran. El 17, para establecer un contrapeso frente a la postura de los fundadores, un grupo autodenominado Movimiento Reflexión Nacionalista por un País Libre y Solidario —en el que estarían representados todos los sectores del partido— solicitó a quienes participarían en el Congreso una reflexión responsable a la luz de los principios del partido. Walter Araujo encabezó el pronunciamiento.

Llegado el día del encuentro arenero, el 19, el tema que más acaparó la atención de los asistentes fue el de los mecanismos por seguir para designar un sustituto de Cristiani. El apetito de control sobre la estructura partidaria quedó al descubierto. Mientras unos se plegaban a la tema que presentarían los miembros de la Comisión Política conformada luego de la renuncia de Cristiani, otros se pronunciaban por apegarse a los estatutos, que determinaban que el vicepresidente del COENA —en este caso, Óscar Santamaría— tendría que ocupar el puesto. Cada quien hablaba para su lado y al final de la jornada sólo se acordó estudiar, concienzudamente y con apego al derecho, el reglamento del partido. Al día siguiente, el Congreso acabó con un llamado a no asumir como definitivos sus resultados. En definitiva, algunos asistentes sintieron la necesidad de que, antes de que se realizara la convención del 27 de mayo —en la que estudiarían a fondo las candidaturas para la presidencia del COENA y la modificación de los estatutos—, se abrieran los espacios para un mayor debate in-

terno. Además, no faltaron las quejas de Valdívieso y sus seguidores con respecto a la organización del evento.

Desde este panorama llegó el 27, y toda la voluntad de cambios que había precedido al Congreso se esfumó. Al conocerse los resultados de las discusiones, quedó claro que en ARENA no cabrían posibilidades para la reforma estatutaria ni para la realización de elecciones internas. Los fundadores del partido reaccionaron rápidamente y dijeron estar inconformes con el manejo que se le habían dado a las reflexiones de las 32 mesas de trabajo. Cristiani, por su parte, desestimó los señalamientos al asegurar que el partido no pertenecía a los designios de ningún grupo, sino que era “de todos”. Pero las críticas no sólo provinieron del interior del partido. Otros políticos que siguieron la realización del Congreso opinaron que ARENA estaba al borde de una ruptura interna, cuya principal causa sería la permanencia de ciertos sectores en el control del partido.

Una vez que llegó el mes de junio y habiendo quedado claro que los cambios radicales en el partido de derecha eran todavía muy lejanos, el foco del debate se trasladó a la elección de lo que los medios llamaron —no sin algo de intriga— “el sucesor de Cristiani”. Al final, tal y como habían acordado fundadores y dirigentes, no sería la Comisión Política la que propondría una terna de candidatos, sino que sería el COENA el único facultado para designar al esperado sucesor. En este contexto, la posibilidad de que se diera una competencia mínimamente sana para seleccionar al nuevo presidente del COENA empezó a desvanecerse cuando, el 5, los medios empezaron a “invocar” el nombre de Walter Araujo para el cargo. Ese día, el mismo Araujo declaró que contaba con el apoyo de varios sectores del partido. De hecho, hasta se adelantó a plantear los retos que como posible líder partidario le tocaría enfrentar. Su discurso era constantemente adornado con un mensaje hacia las inconformes bases areneras: incorporarlas al proceso de toma de decisiones procurando que su voz se hiciera oír en la dirigencia.

Una vez que se conoció esta postura, no surgió nadie que retara a Araujo en la carrera por la presidencia ni tardaron mucho en aparecer manifestaciones innecesarias de apoyo hacia el candidato. El 6, los 29 diputados de ARENA expresaron su apoyo incondicional al político, bajo el argumento de que ya era tiempo de que en la conducción del

partido se produjera un relevo generacional. El 7 fue el turno del presidente Flores, quien dijo que, de elegirse a Araujo, él se sentiría sumamente complacido. El mandatario no dudó en hacer un recuento de las "virtudes" del diputado, que le colocaban como figura idónea para la jefatura partidista. Al día siguiente, los fundadores del partido reaccionaron ante la expresión de apoyo dada por Flores, debido a que, según ellos, el mandatario debía evitar emitir juicios de valor hacia alguno de los candidatos —de los cuales sólo estaba Araujo— al cargo de presidente del COENA.

De todas maneras, nada ni nadie impidió que la llegada de Araujo al cargo fuera inminente desde el preciso momento en el que se dio a conocer su candidatura. Así, el 16, Araujo fue proclamado como máximo dirigente del partido. Su llegada al COENA estuvo matizada por un acuerdo, según el cual dos de los fundadores del partido, Ricardo Valdivieso y Ricardo Roberto Avila, ocuparían cargos en el Consejo Ejecutivo días después de la designación de Araujo. Con esto se quiso demostrar que el partido era capaz de sobrellevar las diferencias internas, sin poner en peligro la unidad de la que tanto se jactan.

Junio también fue el mes en el que el presidente Flores y su equipo de gobierno cumplieron su primer año de gestión. En términos generales, a los funcionarios del Poder Ejecutivo les preocupaba bastante sortear, con un mínimo de decencia, la difícil etapa de evaluación de su primer año en funciones. Sobre todo porque la opinión de un importante porcentaje de la población —tempranamente expresada a través de los sondeos de opinión pública— se inclinaba en contra del trabajo de Flores y sus ministros. Desde el 23 de mayo, el primero de esos sondeos, a cargo de la empresa *CID-Gallup*, reveló que Flores sólo había logrado contentar con sus acciones a un escaso 39 por ciento de la muestra encuestada; al 31 por ciento sus acciones le parecían regulares, mientras que al 24 por ciento le parecían malas o muy malas. A la par de este dato, dos terceras partes de los consultados dijeron desconocer los logros de la gestión presidencial. Aunque el matutino encargado de la difusión de los resultados de la encuesta se empeñó en suavizar las evaluaciones obtenidas, quedó claro que el mandatario no hacía bien su trabajo.

Las primeras reacciones que registró la prensa provenían de los sectores más leales a Flores. Así, el jefe de la bancada arenera, René Figueroa, no

tardó en reconocer que el marcado aumento de la popularidad del mandatario —dilatado gracias a una artimaña aritmética de la empresa encuestadora— era la expresión palpable de que el liderazgo de Flores se estaba consolidando. Pero sus detractores no veían nada de eso en los resultados del sondeo. Para algunos miembros de los partidos de oposición en la Asamblea Legislativa, lo único que había logrado el mandatario era sobresalir en la escena pública gracias a sus giras departamentales, artilugio publicitario para desglosar el presupuesto general de la república. En suma, ninguno de estos políticos alcanzaba a ver resultados concretos en la gestión del Presidente.

Pero nada de esto parecía turbar la alegría de Flores. El 25 declaró campante no sólo estar satisfecho con la manera como había operado desde el 1° de junio pasado, sino también que, a su juicio, se merecía un ocho de nota por su desempeño. Además, adelantó varios de los que él consideraba logros de su trabajo, tales como el éxito en la gestión comercial internacional (firma de Tratados de Libre Comercio y adquisición de preferencias arancelarias con Estados Unidos). En contraposición, un grupo de personalidades consultadas por un matutino decidió atribuir a Flores un 6.1 de nota. Igual, el mandatario se mostraba conforme y aseguraba que el país no dudaba en premiar su gestión y que quienes lo criticaban estaban, simplemente, equivocados.

Empero, el 1 de junio, nada de eso apareció en los resultados de una encuesta realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA, en la que la nota que el mandatario recibió por parte de los entrevistados fue de 5.4. Según esta muestra, un 57.1 por ciento de la población consideraba que Flores gobernaba regular (8.1 por ciento) o mal (49.1 por ciento), mientras que un preocupante 42.2 por ciento no veía ningún logro en la gestión gubernamental durante el año y así sucesivamente. Para las autoridades de la UCA, la situación que se planteaba era inquietante, puesto que podría degenerar en un clima de inestabilidad política y social. Ese mismo día, Flores se dirigió a los diputados para presentarles su informe de primer año de gestión. El mandatario evitó a toda costa tocar los conflictos que para entonces enfrentaba con los empresarios del transporte o con los distribuidores de frutas y verduras de "La Tiendona"; lejos de ello, se dedicó a enumerar sus logros —esos que casi nadie veía— y a aceptar lo que el llamó "el puente" que había ten-

dido la izquierda al apoyar la aprobación de los préstamos para educación.

Pero ni siquiera los diputados del FMLN se tomaron muy en serio el llamado del Presidente. La cautela imperó en las reacciones de los políticos que recibieron el discurso presidencial. Algunos representantes del Partido de Conciliación Nacional se quejaron de que el Presidente hubiera agradecido exclusivamente al FMLN su colaboración en la ratificación de los préstamos, cuando también otros partidos habían participado en el hecho. Además, en su discurso, Flores reconoció que la delincuencia, la pobreza y el desempleo eran puntos débiles dentro de su gestión que tenían que ser combatidos con mayor dureza, pero, en términos generales, el optimismo superó al realismo. Paralelamente al aniversario de Flores en el Poder Ejecutivo, se produjeron algunas protestas de parte de los distribuidores de frutas y verduras de "La Tiendona" contra la aplicación definitiva del IVA a estos productos. A finales de mayo, el forcejeo verbal entre este sector y las autoridades gubernamentales empezó sin que se vislumbraran mayores conflictos. Sin embargo, la Asociación de Importadores de Frutas y Verduras de El Salvador endureció su postura de suprimir el impuesto, debido a que provocaría pérdidas significativas en sus ventas.

El 25, después de varios días de escuchar los reclamos de los vendedores, la Asamblea Legislativa entró en debate, pero los resultados no fueron los esperados. Como se vislumbró, el FMLN pidió —contra viento y marea— que el IVA para frutas y verduras fuera derogado, mientras que ARENA se mantuvo firme en el apoyo a la aplicación del impuesto. Sólo el Centro Democrático Unido propuso una suspensión temporal del cobro, al menos hasta que el sector agropecuario estuviera en capacidad para absorber los costos. Al final, la medida fue enviada para un estudio más profundo a la Comisión de Economía. Al lugar se había presentado una muchedumbre de vendedores que realizaron una marcha desde "La Tiendona" hasta la sede del Legislativo para presenciar el debate. Pero así como llegaron, se fueron. Mientras, el ministro de hacienda, José Luis Trigueros, dio a conocer la postura oficial: desde ningún punto de vista, el IVA podía ser eliminado.

El 28, las amenazas de los vendedores llegaron a un punto extremo, cuando amenazaron con cerrar los mercados capitalinos más importantes en protesta por la indiferencia demostrada por el go-

bierno. A la par de estas medidas, dijeron estar organizando paros en las principales fronteras del país para impedir que los suministros de frutas y verduras de Centroamérica entraran a nuestro país. Además, los miembros de la gremial aseguraron que decomisarían mercadería a quienes se negaran a participar en las acciones de protesta. Al día siguiente, las amenazas se concretaron: el paro de mercados se haría efectivo a partir del 1 de junio. Ese día, la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial (CAMAGRO), en un comunicado de prensa, se pronunció a favor de que los diputados mantuvieran el cobro del IVA. Al mismo tiempo, criticó las propuestas hechas por los demás partidos políticos al respecto. El 5, el desabastecimiento de los mercados era evidente. Los camiones con frutas y verduras de otros países de Centroamérica habían reducido su ingreso al país considerablemente. En este contexto, la Dirección de Protección al Consumidor (DPC) aseguró que la inflación acumulada experimentaba un alza significativa —del 1.9 por ciento— a causa de la escasez de los productos.

El 6, la respuesta tardía del gobierno se hizo pública. Se anunció la puesta en marcha de un paquete de medidas de emergencia para aliviar la crisis, que consistirían en la creación de un agromercado en San Martín (alternativo a "La Tiendona"), el fomento de los cultivos hortícolas y la rehabilitación de los distritos de riego. La idea era que, en el corto plazo, los mercados contaran con suficiente producto para satisfacer la demanda de los consumidores. Posteriormente, cuando el agromercado empezó a funcionar, la desilusión de los asistentes fue evidente: el comercio mayorista no estaba contemplado en las capacidades del lugar y la variedad de los productos no era, en lo absoluto, igual a la de "La Tiendona". El paro en los mercados se levantó el 8 en medio de la satisfacción de los organizadores, la indignación del gobierno y la reacción de CAMAGRO, la Asociación Salvadoreña de Beneficiarios de Arroz (ASALBAR), la Asociación de Productores de las Pilas, Chalatenango y las cooperativas integradas en ACOPAI, quienes presentaron catorce piezas de correspondencia en las que solicitaban la permanencia del IVA en los polémicos productos.

Finalmente, durante el mes de junio aconteció un hecho que sacudió al país, sobre todo por sus implicaciones en la existencia del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE) y de su tradicional discrecionalidad operativa. El 7, la Superintenden-

cia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) sancionó públicamente a la empresa *CTE-Telecom*, tras comprobar que intervino e interfirió teléfonos de instituciones públicas y residencias particulares. La situación ponía en serios aprietos a las autoridades de la transnacional de comunicaciones, puesto que, según la Constitución de la República y el Código Penal, la interceptación de llamadas es un delito. La multa que la SIGET impuso —más de 515 mil colones— era la más alta que jamás se hubiera impuesto, pero ni eso logró calmar los ánimos de quienes, afectados o no por las acciones de *CTE-Telecom*, vieron en la revelación una comprobación de la existencia de estructuras de espionaje bien organizadas.

El mismo día que se dio a conocer la decisión de la SIGET, las autoridades de la empresa de telecomunicaciones empezó a divulgar, primero por la televisión y la radio y después por la prensa escrita, su posición oficial: a su juicio, la resolución emitida en su contra no estaba “apegada a derecho” ni estaba fundamentada con pruebas de peso y, por lo tanto, interpondrían una apelación. El 8, la noticia había provocado revuelo en la Asamblea Legislativa. El FMLN y el CDU solicitaban abiertamente que se iniciaran investigaciones acerca de las prácticas de espionaje que, evidentemente, se toleraban en el país. Los demás partidos se mantenía a la espera de que la Fiscalía general de la República (FGR) decidiera poner cartas en el asunto para emitir sus propias consideraciones al respecto. Así, por unanimidad, se decidió emprender una investigación especial para determinar las responsabilidades en la existencia de las intervenciones telefónicas. La posibilidad de interrogar a los ex presidentes Alfredo Cristiani y Armando Calderón Sol quedó abierta. Y, por si fuera poco, la FGR decidió abrir un expediente de oficio para iniciar de lleno con las investigaciones.

El 9, las piezas siguieron moviéndose con rapidez. La SIGET accedió a colaborar con la Fiscalía General de la República y anunció que le enviaría el informe sobre las investigaciones respectivas. Todo parecía que indicar que, por el volumen de la información recolectada, la etapa previa de investigación fiscal se tardaría un buen tiempo. Para entonces, los señalamientos ya empezaban a dirigirse contra los encargados del Organismo de Inteligencia del Estado y el temor era que, en el tiempo que pasara antes de involucrar a este organismo en las investigaciones, se pudieran perder pruebas

valiosas acerca de los responsables. Además, los medios buscaron, ávidos, al ex presidente de la extinta ANTEL, Juan José Daboub, para que diera información acerca del polémico código B9, que establecía como una de las atribuciones —de la entonces empresa estatal de telecomunicaciones— la intervención de llamadas de sus abonados. Daboub fue claro al afirmar que ese procedimiento reñía con las leyes del país y que nunca se llevó a cabo mientras él estuvo a la cabeza de ANTEL.

Sin embargo, al contrastar esa información con las autoridades de *CTE-Telecom*, las contradicciones fueron evidentes, pues estas últimas aseguraron que el procedimiento estipulado por el B9 no era ilegal, sino que era un inofensivo reestructuramiento de las llamadas de los usuarios del sistema para casos de congestión. La confusión fue todavía más dramática cuando apareció en escena Orlando de Sola —titular de la SIGET destituido durante la gestión presidencial pasada—, quien aseguró que ANTEL y el gobierno poseían un sistema bien organizado de espionaje telefónico en el que trabajaban unas cuarenta personas. La información que estas personas obtenían de estas actividades habría servido, según de Sola, para el chantaje. De esta manera, las motivaciones políticas de la intervención telefónica aparecieron como una posibilidad real. El 12, la Asamblea Legislativa definió la forma como participaría en las investigaciones. La Comisión Política estaría encargada de llamar a varios funcionarios públicos para que ofrecieran información sobre las acciones de *CTE-Telecom*, entre quienes se encontraban el titular de la SIGET y de la Fiscalía General de la República.

A la luz de todo este debate, diversos sectores encontraron terreno fértil para insistir en la necesidad de crear una legislación para la intervención telefónica. El 13, cuando se supo que aproximadamente un centenar de líneas telefónicas habían sido interceptadas —y entre ellas, las de varios banqueros, políticos y funcionarios públicos—, muchos políticos y empresarios se pronunciaron a favor de una ley que regulara esta práctica y que la circunscribiera al ámbito puramente investigativo. Ese mismo día, de Sola insistió en que Calderón Sol tenía conocimiento de las intervenciones y aseguró que, cuando estuvo a la cabeza de la SIGET, recibió unas 200 conversaciones telefónicas transcritas. En respuesta, el presidente Flores aseguró que nunca permitiría la existencia de una estructura de espionaje en el Estado y que, igual-

mente, nunca toleraría tales prácticas. Al día siguiente, ofreció, en una frase, su óptica de la problemática: "No es espionaje, sino competencia comercial". Para él, cualquier posibilidad de que existiera algún tipo de motivación política en la intervención telefónica quedaba descartada.

El 16, ante la insistencia de varios diputados de oposición, el ex director del Organismo de Inteligencia del Estado y actual director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Sandoval, dijo estar dispuesto a dar la cara en las investigaciones que se seguían del caso. Las fracciones de la oposición en la Asamblea Legislativa que sostenían la tesis del espionaje de Estado, habían logrado incorporarlo en la lista de funcionarios por entrevistar. Además de él, también se solicitaría la presencia del actual director de Inteligencia, Flavio Villacorta. Pese a esto, para Sandoval no existían mayores implicaciones para el accionar del Estado en el caso de las intervenciones telefónicas. Al día siguiente, la Fiscalía General de la República le tomó la palabra y el fiscal general, Belisario Artiga, informó que inspeccionaría las instalaciones del Organismo de Inteligencia del Estado para determinar si, aparte de la intervención, hubo espionaje con motivación política.

Así transcurrieron los meses de mayo y junio, entre fuertes reveses para la gestión presidencial de Flores. Y es que no sólo las evaluaciones negativas que el mandatario recibió del grueso de la población son motivo suficiente para poner en duda las bondades de Flores y su equipo. Aparte de que la población no ve en la gestión presidencial un verdadero camino para la satisfacción de sus necesidades, la capacidad de Flores para dar la cara ante los cuestionamientos de la opinión pública ha sido puesta a prueba nuevamente. A estas alturas de su gestión, ya son bastantes problemas los que le han salido al paso —la crisis de algunos sectores de la economía, el desempleo, la debilidad de importantes instituciones estatales como la

Policía Nacional Civil, la corrupción, etc.— y todos ellos son producto de la acumulación de males que le han dejado sus predecesores inmediatos y no tan inmediatos.

De esta manera, a Flores y su equipo —si en verdad desean ofrecer un mejor futuro para el país— no les compete únicamente dar respuesta a los problemas que van saliendo, esos que, de momento, llenan los espacios informativos. También es su trabajo empezar a aceptar los errores que han cometido quienes condujeron al país hacia el estado en el que hoy se encuentra. El espionaje telefónico es un caso ejemplar de ello. Las características que la SIGET detectó en las prácticas de intervención telefónica llevadas a cabo por *CTE-Telecom*, no se reducen en lo absoluto a eso que Flores llama "competencia comercial". Si se produjeron, alguien tuvo que haber pensado los objetivos hacia los cuales se dirigían esas intervenciones y a quién o quiénes se beneficiaría con ellas.

Por ahora nada parece indicar que la práctica política de nuestro país podrá salir del atolladero que la detiene. Mientras los altos funcionarios del gobierno no dejen de ocultarse tras el poder que se les ha conferido, el Estado y sus estructuras no dejarán de ser más que una parcela más en el terreno de la lucha por el poder. Evidentemente, del partido ARENA no se puede esperar mucho. Su carta de presentación durante la recién inaugurada legislatura y la celebrada "recomposición" de fuerzas al interior del partido, que culminó con la designación de Araujo en la presidencia del COENA, no dejan mucho espacio para la esperanza. Así, falta ver de qué manera las fuerzas políticas de oposición irán incorporando dentro de su trabajo los urgentes reclamos de los sectores de la vida social que más apoyo necesitan o, en el mejor de los casos, cómo estos sectores irán encontrando los cauces adecuados para hacer sentir sus demandas frente al gobierno.